

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
INMOBILIARIA NEPTUNO INNEPSA S.A.
CELEBRADA EL 3 DE ABRIL DEL 2020**

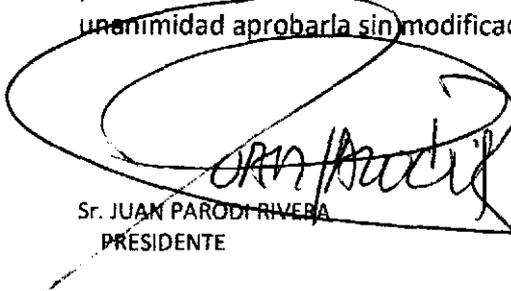
En la ciudad de Guayaquil, al 3 día del mes de abril del 2020, siendo las 10h00 en la oficina de la compañía ubicada en Bolivia 414 y Chile, de la parroquia Ximena, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **INMOBILIARIA NEPTUNO INNEPSA S.A.**, con la concurrencia de la totalidad de sus accionistas: Sra. Maria Rivera Guerrero y Sr Parodi Rivera Juan Francisco. Los accionistas presentes representan el 100% del capital social suscrito y pagado por la compañía, resuelven constituirse en Junta General Universal, amparados en lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver los siguientes puntos que conforman el día:

- 1) Lectura y discusión de los Informes del Administrador y Comisario 2019;
- 2) Conocimiento y aprobación de los estados Financieros 2019;
- 3) Designación del comisario

Preside la Junta el Sr. Parodi Rivera Juan, en su calidad de presidente y actúa como secretaria la Sra. Maria Rivera Guerrero, en su calidad de Gerente General de la Compañía, el mismo que constata que se encuentra representada la totalidad del capital pagado de la compañía, luego de lo cual dio cumplimiento a lo que dispone el Art. 239 de la Ley de Compañías. El presidente declara instalada la sesión y manifiesta que pone a consideración de la Junta el primer punto del orden del día. La Junta luego de deliberar al respecto resuelve por unanimidad aprobar los Informes de Gerente General y del Comisario de la Compañía. Con relación al segundo punto del orden del día, la Junta resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros con sus respectivas notas explicativas correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019. Y con respecto al tercer punto la Junta resuelve elegir a Ing. Ruth Espin Zambrano, quien actuará como Comisario. Concluye la Junta a las 11h00.

Una vez que se han tratado y resuelto los puntos del orden del día que antes se aprobaron, la Presidencia dispone un receso para que la secretaria redacte el acta correspondiente.

Reinstalada la sesión con la concurrencia de las mismas personas con que se inició y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad aprobarla sin modificación alguna.


Sr. JUAN PARODI RIVERA
PRESIDENTE

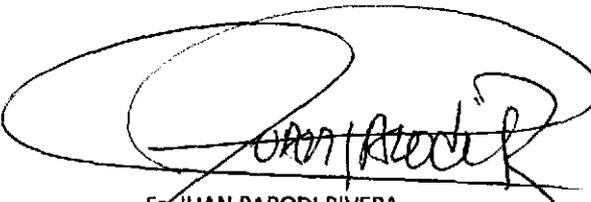

Sra. MARIA ESMERALDA RIVERA GUERRERO
GERENTE GENERAL- SECRETARIA

EXPEDIENTE DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
INMOBILIARIA NEPTUNO INNEPSA S.A.
CELEBRADA EL 03 DE ABRIL DEL 2020

Accionistas	No. de acciones	Capital Representado	No. de Votos
1.-JUAN PARODI RIVERA	10000	\$ 400	10000
2.-MARIA RIVERA GUERRERO	<u>10000</u>	\$ <u>400</u>	<u>10000</u>
TOTAL	20000	\$ 800	20000

Todas las acciones son Ordinarias, Nominativas y con el valor de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Guayaquil. 03 de Abril 2020



Sr. JUAN PARODI RIVERA
PRESIDENTE



Sra. MARIA ESMERALDA RIVERA GUERRERO
GERENTE GENERAL- SECRETARIA